



Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias  
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes  
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

**CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA**  
**CAMPO DE LOS SABERES ESPECÍFICOS: ANALISIS DE LAS ACCIONES MOTRICES**

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA	3° 4°	Análisis de las acciones motrices	2 Mód. + 1 Mod. TAIN	Tarde	Miércoles de 15.30 a 17.30 hs.	Prov.

- El módulo TAIN será otorgado en función del docente que acceda al grupo. Sólo se otorga 1 (uno) mod TAIN por profesor y por curso.

#### **CRONOGRAMA PREVISTO:**

Difusión: desde el **21/04/2023 al 28/04/2023**

Inscripción: desde el **21/04/2023 al 28/04/2023 a las 21 hs. (en simultáneo con la difusión)**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: [isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar](mailto:isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar)

En el Asunto deben consignar: CONCURSO (Nombre de la UC a concursar) (Apellido y Nombre del concursante)

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	KULAS, Fabián	RAFFETTI, Marcela
Profesor/a	SIRICMAN, Ignacio	LOPEZ, Mario
Profesor/a	CICHERO, Gustavo	VAZQUEZ, Mónica
Profesor/a Institucional	FREITES, Cecilia	PIERANGELI, Elizabeth
Estudiante	A designar	A designar

**MATERIAL DE CONSULTA:** (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontrarán en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/> )

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del profesorado de Educación Física - Resolución N° 2432/09
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Física - Resolución N° 2432/09



  
Marcela A. Raffetti  
DIRECTORA  
I.S.F.D. y T. N°18  
Lomas de Zamora



## ANEXO 1

Resolución N° 2432/09

### CAMPO DE LOS SABERES ESPECÍFICOS: ANALISIS DE LAS ACCIONES MOTRICES

#### Marco orientador

La actividad física constituye un comportamiento humano complejo que en condiciones de salud normales supone un carácter voluntario y autónomo pero mediado por elementos y situaciones de orden biológico, psicológico y socio-cultural en los que pueden incluirse las practicas gimnásticas, deportivas, las danzas y diversas actividades de ocio ó utilitarias.

Los conocimientos relacionados con los componentes anatómicos, fisiológicos y neuromotrices de las prácticas corporales permitirán sustentar tanto el análisis de las diversas acciones motrices como las propuestas de intervención, con centralidad en las relaciones con los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del sujeto en situación.

La biomotricidad, entonces, aportará un marco conceptual pertinente para el abordaje de los aspectos cualitativos y cuantitativos del movimiento como manifestación de las prácticas corporales y sus variables y determinantes biológicas con referencia a los sujetos del aprendizaje (infancia, adolescentes, jóvenes y adultos) y las diferencias sociales e individuales.

#### Contenidos

La biomotricidad. Componentes anatómicos, fisiológicos y neuromotrices. Su relación con los aspectos cognitivos, emocionales y sociales del sujeto en situación.

La neurofisiología en la fundamentación de las acciones motrices.

Biomecánica y sistemas coordinativos.

Las adaptaciones corporales y motrices vinculadas a las diferentes etapas y condiciones del desarrollo.

Planos y ejes de movimiento; Sistemas dinámicos osteo-artro-musculares; Amplitud y factores limitantes del trabajo muscular en: El movimiento y el juego, el ejercicio, el deporte, el trabajo, la danza.

Morfología y proporcionalidad en la composición corporal.

Evaluaciones morfofuncionales aplicadas. Fundamentos fisiológicos, protocolos e instrumentación.

Alteraciones posturales en la infancia, en la adolescencia, la adultez y la vejez. Prevención. Compensación.

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas.